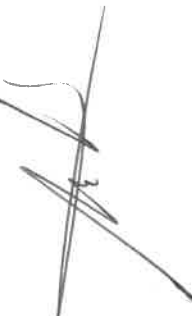


ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 16 DE JUNIO DE 2025

Asistentes:



D. Carlos Caso Garcia (Asociación Doma Vaquera)
D. Eusebio Antonio Sopena Palacios (Asociación Sopena Equitación)
Doña Bárbara López Díez (Centro Ecuestre Zaragoza Alto Rendimiento CEZAR)
Doña Belén Conde Mainar (Club de Campo Hípico Aragón)
Doña Sara Lewin Ohlenschläger (Club Deportivo Yeguada Villa de Goya)
D. José Angel Jiménez Aristu (Club Hípico Campo Alegre)
D. Enrique Riveres Esparza (Club Hípico Las Torres)
D. José María Milla Pérez (Zaragoza Hípica)
D. Enrique Riveres Esparza (Deportista Zaragoza)
D. Javier Prats Rivera (Deportista Zaragoza)
Doña Lucía Taus Berdejo (Deportista Zaragoza)
D. Mauricio Silva Loaso (Deportista Zaragoza y Presidente de la Federación Hípica Aragonesa)
Doña Sara Lewin Ohlenschläger (Deportista Zaragoza)
Doña Bárbara López Díez (Juez Zaragoza)
D. Juan Carlos Coll Seco (Juez Zaragoza)
Doña Belén Conde Mainar (Técnico Zaragoza)
Doña Vanessa Membrado Duensing (Técnico Teruel)
Doña Paula Solanas Val (Tesorero)
Doña Carmen Uliaque Pérez (Secretario)



Está prevista la primera convocatoria a las 18,00 horas y la segunda convocatoria a las 18,30 horas, se celebra presencialmente en el salón de reuniones de la Casa de Federaciones y también por medio telemáticos.

Mauricio: Vamos a dar comienzo a la Asamblea con el orden del día. En primer lugar, Carmen vas leyendo, por favor.

Carmen:

- I. Aprobación si procede de la memoria deportiva del ejercicio 2024
- II. Aprobación si procede del calendario deportivo del ejercicio 2025
- III. Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2024
- IV. aprobación si procede del presupuesto económico para el ejercicio 2025
- V. Aprobación si procede de las ayudas a jinetes y clubs para el ejercicio 2025
- VI. Aprobación si procede para la solicitud de ayudas que pudieran corresponder a la Federación hípica aragonesa por parte de la administración para el ejercicio 2025
- VII. Ruegos y preguntas.

Mauricio: Punto 1 aprobación si procede la memoria deportiva del ejercicio 2024. ¿Alguna circunstancia que comentar? ¿Alguien en contra?

Todos a favor.

Resultado: queda aprobado por unanimidad.

Carmen: Punto 2, aprobación si procede del calendario deportivo del ejercicio 2025.

José María Milla: En el calendario por ejemplo que en salto no tiene sentidos tener dos competiciones dos fines de semanas seguidos. O sea hay poca competición en doce meses y luego en tres meses meter todas.

Mauricio: ¿Eso en relación al campeonato de Aragón?

José María Milla: Por ejemplo, el campeonato de Aragón esta seguido de un concurso que voy a celebrar yo. Al principio el campeonato de Aragón estaba para octubre y ahora está para la cuarta de septiembre. Entonces, lo que habría que mirar es que no estuvieran tan seguidas, por lo menos una semana en blanco en medio. Porque si tenemos poco y lo poco que tenemos, lo tenemos seguido...

Mauricio: Aquí comentar en este punto que habíamos tenido en principio el Centro Militar de Cría Caballar nos había dicho que en la fecha esa se podía. Pero, ahora han retrasado el campeonato de España militar. Era en septiembre, ahora va a ser en octubre. Va a ser justo esa semana, entonces, la cesión del centro de cría caballar va a ser inviable. Sí que es cierto que esto es la mala noticia, la buena es que se está previsto firmar un convenio para 5 años para disfrutar del centro de cría caballar por lo menos 6 jornadas al año. Por lo tanto, una cosa por otra. Así que habrá que buscar una sede y una fecha para el campeonato Aragón y una fecha que va a poder ser no coincida temporalmente.

José María Milla: Además habría que también intentar que no coincidan disciplinas, complicado, pero hay gente que hace salto y doma y que coincide en el mismo día, que incluso hay gente que hace raid y salto. Por ello, intentar no aglutinarlas el mismo fin de semana, que hay muchos fines de semana. Si hacemos una buena planificación, puede haber tres concursos en septiembre.

Bárbara: En doma últimamente están cambiando mucho el calendario. ¿Se puede intentar planificar? Sí, y de hecho se intenta porque se miran todos los calendarios.

Carlos: Estas hablando de la tuya, tu disciplina suele tener prioridad casi siempre.

Mauricio: Aquí el inconveniente es por ejemplo que tenemos, de 3 a 4 jornadas de salto, juegos escolares más la final, 5 y de 3 a 4 jornadas, más 2 días de final, 6 aproximadamente 10 competiciones de juegos escolares que no se pueden poner en según qué fechas. Entonces, eso es un hándicap importante porque si ponemos la fecha que no coincida con alguna competición relevante tanto el salto como de doma a nivel nacional, más que no coincida con festivos, como nos ha pasado este año. Hemos tenido que quitar una de doma, hemos tenido que quitar dos de salto, hemos tenido que juntar en un fin de semana dos jornadas...O sea ha sido caótico este año. Sí que a ver esto, nosotros desde inicios, con Quique y Juan Carlos empezamos en noviembre con planificación de fechas. Lo de la fecha de Bárbara, la doma como además en Aragón participan mucho más en competiciones de doma nacionales hay que cuidar bastante el calendario entonces se complica. Yo no digo que sea imposible, pero se complica. ¿Kike ibas a decir algo?

Enrique Riveres: No, no, que la fecha esa final se empezó a mirar en noviembre-diciembre para poder encajarla en el calendario y siempre hay historias por todos lados para poder intentar encajarlas. Además de los festivos que ha habido y de las sedes también.

Mauricio: Si, lo de las sedes sobre todo en salto está complicado. En salto tenemos Huesca, tenemos Fóster, tenemos Alcañiz...y no hay mucho más. Bueno Zaragoza Hípica yo he estado hablando con Jos... ¿Perdón?

Enrique: Si perdona, sí que es verdad que de cara al año que viene al tener sementales, yo creo que las cosas se pueden planear mucho mejor sabiendo que ahí se puede hacer.

Mauricio: El convenio con sementales parece que la predisposición que tienen la posibilidad de hacerlo como se hacía antaño. Es decir, que los militares controlen un poco lo que es la parte de organización en cuanto al arreglo de la pista, el control de entradas y salidas y hay buena predisposición en eso tanto como por parte de los de Zaragoza como por parte de los de Madrid. ¿A Lorenzo Prada lo conocéis? Pues un cuñado de Angel Cerdido que su cuñado precisamente ahora es jefe de Cría Caballar por lo que ha habido buena sintonía con este grupo. Anotamos lo dicho hasta ahora, y lo intentaremos. En principio, salvo esto que ha apuntado Jos, el calendario quedaría en este caso aprobado si no hay nadie en contra.

Carlos Caso: No, yo quiero hablar también, el planteamiento de doma vaquera...¿por qué lo habéis hecho así? El planteamiento de competición, el hacer tres concursos a primeros de año, dejar casi cuatro meses sin competición y el campeonato de Aragón. Es decir, no hay una continuidad de competición y dejar ahí los caballos tres meses...eso no tiene ningún sentido.

Mauricio: Bueno no sé, nosotros empezamos la temporada de doma vaquera en marzo...marzo, abril, mayo. En junio había prevista una competición, un concurso nacional pero no le viene bien hacerlo.

Carlos Caso: Pero la competición nacional no tiene nada que ver con la territorial.

Mauricio: Si que tiene que ver porque la competición la tiene que aprobar la Federación, es una actividad que se realiza dentro del territorio aragonés, es un concurso nacional. El primero que aprueba ese concurso nacional es la Federación Aragonesa, en este caso. Una competición que organice un club de Aragón, nacional la federación colabora, entonces claro que tiene que ver. Las circunstancias que tu apuntas, ¿Qué haya alguna otra competición

Carlos Caso: No, que haya una continuidad o que acabe todo seguido. Levamos treinta años queriendo conseguir una continuidad de un concurso al mes dejando agosto...y los caballos van funcionando, la gente va entrenando y dejar tres meses sin competición.

Mauricio: Bueno pues junio, julio y agosto se queda sin competición.

Carlos Caso: Y septiembre tres semanas. Junio, julio, agosto y septiembre tres semanas.

Eusebio Antonio Sopeña: Perdonad que interrumpa, pero hicimos una reunión que se hace todos los años al principio, se presentó un calendario y se aprobó.

Carlos Caso: ¿Y que tiene que ver eso?

Eusebio Antonio Sopeña: Para decir que se presentó un programa que se aprobó.

Mauricio: A principio de año hubo una videollamada dónde se planteaba el calendario y ahí se aprobó. Quiero decir que tú no estás de acuerdo..

Carlos Caso: Que sí que está aprobado pero como asambleista creo que se puede dar una vuelta para tener una continuidad de competición. Si luego la gente lo cree de otra manera pues está perfecto pero bueno yo puedo dar mi opinión.

Mauricio: O sea que tú eres partidario de empezar en marzo, ¿no?

Carlo caso: No, yo soy partidario de empezar y terminar la competición, pero que los caballos estén en competición seguidos, no con parones. Vamos, es que no lo veo lógico.

Mauricio: Antes de coger este modelo cuando se hacía en Fuentes de Ebro, se hacía mayo, junio, julio y septiembre, ¿no?

Carlos Caso: En septiembre se hacía si se podía siempre a primeros para que no hubiese más que un parón de un mes. Bueno, que es un apunte.

Mauricio: Vale, me parece que ahí está el interautonómico de vaquera. No está en Aragón pero colabora la Federación Hípica Aragonesa.

Carlos Caso: ¿Dónde es? Porque no sé si aparece en algún lado eso.

Mauricio: Estará en el calendario, lo tendremos que poner nosotros, es en Navarra. ¿Algo más que añadir? ¿Hay alguien en contra del calendario?

Todos están de acuerdo.

Resultado: queda aprobado por unanimidad.

Carmen Uliaque: Aprobado el calendario deportivo del ejercicio 2025. El tercer punto es la aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2024.

Belén Conde: ¿El campeonato de Aragón de salto se ha quedado sin fecha en el aire y ubicación no? O sea, sin sede y sin fecha.

Mauricio Silva: Exacto.

Belén Conde: Gracias.

José María Milla: La fecha que aparece ahí del 21 y 22...entonces

Mauricio: Pues no, parece que no. A ver me dijo el Coronel Escarti que noviembre o diciembre pero que si era posible hasta el año que viene prefería no hacer nada. El 19 de julio es el interautonomías de Doma Vaquera en Navarra, en Acedo. Eso apúntalo Carmen. ¿Algo que decir en cuanto a las cuentas del ejercicio 2024?

Paula Solanas: Jos tiene algo que decir por no perder tradición.

José María Milla: Hay una serie de cosas. Pero sí que me ha llamado la atención, en cuanto al tema de las ayudas...pone jinetes 20-22.

Paula Solanas: No, hay un error es 20-23, o sea se ha pagado en el 24 las del 23. Pero son 20-23 las de jinetes y la de clubes.

José María Milla: Por otro lado, mirando la estadística de licencias correlativa con los importes que hay en el presupuesto realizado, no me cuadra. Quiero decir, licencias jinetes y con los caballos pasa lo mismo.

Paula Solanas: Llevas razón, habrá algún desfase por algún lado en las cuentas pendientes. Realmente lo que aparece aquí es lo que realmente lo que hemos cobrado. La estadística es la que nos da el programa.

José María Milla: Sí pero lo tendrías que poner en otras partidas

Paula Solanas: ¿En partidas pendientes de cobro? Pues puede ser, me tomo nota

José María Milla: Porque el año pasado si que cuadraba. Y luego, ¿tanta diferencia hay en 22 licencias, 1000 euros en caballos por ejemplo? Si pasas en el 2023 de 750 a 772 y pasas de 40000 a 49000 euros.

Paula Solanas: Supongo que será la diferencia entre territoriales y nacionales, que son las que valen más dinero.

Carmen Uliaque: Puede haber muchas más de ponis y menos de nacionales.

José María Milla: ¿Podrías pasar la estadística de nacionales, territoriales...?

Paula Solanas: Por poder si se puede, ¿cuáles quieres, caballos?

José María Milla: Y jinetes de todas las categorías

Paula Solanas: Cuando pueda Carmen se pasará

José María Milla: Gracias, luego ya entrando en actividades deportivas creo que todos los años sugiero por ejemplo en todos los campeonatos de Aragón y demás, el nivel de caballos y jinetes va subiendo de nivel alcanzan los 1,35-1,40. Por tanto que en el campeonato de Aragón hubiera unos premios económicos. Aquí hay una partida de premios que claro no será esa de 6000 y pico.

Mauricio: Esa será del Nacional, este es el dinero que aporta Anagán, la Federación Navarra y la Riojana que son 2000 euros por federación para poner premios en metálico para el interautonómico.

José María Milla: Vuelvo a rogar que se platee esta sugerencia, premios en metálico en el Campeonato de Aragón. Adultos o jóvenes jinetes...eso ya.

Paula Solanas: ¿En todas las disciplinas?

José María Milla: Sí, claro. Ha subido mucho el nivel, la gente se gasta mucho dinero.

Paula Solanas: Pues luego me dices de dónde lo recortamos del ejercicio 2025.

José María Milla: ¿Qué porcentaje gastáis en actividades deportivas frente a lo que asumís en lo demás? Habría que subir más el porcentaje que se le da a las actividades deportivas y bajar en alguna otra actividad. Es decir, un 34%, no es un porcentaje para una actividad deportiva que solo se dedica a la actividad deportiva.

Paula Solanas: El sentido de la federación es la actividad deportiva.

José María Milla: Por lo menos habría que llegar a un 50%

Paula Solanas: ¿Qué tenemos que llegar a un 50%?

José María Milla: Si

Sara Lewin: Una pregunta, lo que se está discutiendo es dar premios en metálico a todos los ganadores del campeonato de Aragón de todas las disciplinas.

Paula Solanas: Se está sugiriendo, menos en menores que no se puede. Lo está sugiriendo José María.

José María Milla: Temas de jefe de equipo, ¿sólo entran los gastos de jefe de equipo cuando van? Es decir, hotel, las dietas...

Paula Solanas: Bueno, si de hecho hay cosas que creo que tenemos pendientes por pagar pero si ¿no? Hoteles, dietas, kilometraje o transporte.

Mauricio: Lo de los jefes de equipo se podría evitar pero la Federación Española solicita que haya un jefe de equipo en los campeonatos de España de cualquier disciplina, es algo que tampoco tiene un gran sentido porque cada jinete tiene su entrenador pero siempre tiene que haber una coordinación dentro del equipo.

José María Milla: Pero si van individualmente no tiene mucho sentido.

Mauricio y Bárbara: Por lo general, tanto en salto como en doma se ha ido siempre en equipos. El raid en Interautonomías.

Jose Ángel: Yo creo que en Raid si que tiene su importancia, en Raid se trabaja más en equipo que en salto y en doma porque unos van delante otros van atrás...es diferente.

Mauricio: Sí en el interautonomías es diferente, es más estratégico y otra dinámica. Hay una diferencia con el resto de disciplinas.

Jose ángel: Porque es un equipo, no es individual. Hay una dinámica en equipo.

Belen Conde: Me gustaría aclarar que en los campeonatos de España de Ponis es obligatorio que las federaciones lleven un jefe de equipo. La aragonesa lo hace desde hace 15 años ininterrumpidamente. El jefe de equipo soy yo, pero nunca he recibido cantidad económica alguna porque siempre he llevado todo miembros de mi club. Y por tanto, eso que nos hemos ahorrado, para que conste.

José María Milla: En cuanto en servicios profesionales, Gloria Frago no dijiste que había finiquitado el año pasado.

Paula Solanas: Sí, pero creo que estuvo un par de meses hasta que hizo el traspaso, por eso hay ahí una cantidad mínima.

José María Milla: Y la empresa está de constitución.

Paula Solanas: Eso es un despacho de abogados.

José María Milla: ¿De la federación?

Mauricio: Sí, pero no hay una cantidad mensual que se les pague. Se le contrata por servicios prestados.

José María Milla: ¿Qué servicios son?

Mauricio: El último, una querella que puso Paco contra mí por el tema de poner un logo del gobierno de Aragón exigible por el mismo.

José María Milla: Se puede saber en qué quedo eso.

Paula Solanas: Desestimado por el juzgado.

Mauricio: Lo perdió en primera instancia y en segunda también y ya no había posibilidad de recurso.

José Ángel: En este aspecto, yo tengo un chavalín que el año pasado no pidió las ayudas. Bueno, ¿se han pagado las ayudas del 2024?

Paula Solanas: Sí, están aprobadas para pagar ya.

Jose Angel: No las pidió porque no corrió el campeonato de Aragón. Si no corres el campeonato de Aragón no puedes pedir las ayudas, de acuerdo.

Paula Solanas: Las puedes pedir, otra cosa es que se den o no se den.

José Ángel: Este chico en su categoría no hay campeonato de Aragón, ¿Qué puede hacer?

Paula Solanas: De momento, las tendría que haber solicitado en plazo, que las mande y lo valoraremos.

José Ángel: No lo digo por eso, lo digo para que sirva de precedente de que ahí hay un vacío. Hay que intentar solucionar.

Paula Solanas: Lo pone, pone que en estos casos se mande para valorarlo. Te lo leo textualmente: "Cualquier situación distinta a las....". O sea que lo mande, y se valorará. ¿Más cosas?

Sara Lewin: Creo que lo que habéis dicho de los premios del Campeonato de Aragón está muy bien pero creo que esas ayudas vienen mejor a las personas que compiten fuera que pagar a los campeones de Aragón. Pagar más ayudas por participación en campeonatos de España que pagar a los ganadores del campeonato de Aragón.

Paula Solanas: Sara lo que se propone es para el 25.

Se procede a la votación, votando todos a favor menor José María Milla que se abstiene.

Queda aprobado el tercer punto, con quince síes y una abstención.

Carmen Uliaque: Cuatro, 2024 aprobación si procede del presupuesto económico para el ejercicio 2025.

Paula Solanas: Yo pospondría la aprobación del presupuesto a lo que se decidiera respecto a las ayudas si os parece. Porque al final como el presupuesto va a estar condicionado a lo que se decida en las ayudas, saltamos a las ayudas y retrocedemos al presupuesto. Para el año que viene ya lo modificaremos.

Carmen Uliaque: Vale, pues pasamos al punto número seis, aprobación si procede para la solicitud de ayudas que pudieran corresponder a la Federación hípica aragonesa por parte de la administración para el ejercicio 2025.

Mauricio: En este punto mencionar que se ha pedido una ayuda para el Máster 55 que está en marcha y se ha conseguido en principio que para el campeonato de España de escuelas el gobierno de Aragón aporte las equipaciones.

Carmen Uliaque: Voy a intentar que sea para todas las disciplinas.

Mauricio: O sea que va a ser un ahorro considerable.

Enrique Riverés: ¿No hay alguna subvención del DPZ?

Mauricio: Es para que la soliciten los clubes, de hecho Carmen envió un correo electrónico.

Carmen Uliaque: Se mando una para la provincia y otra para Zaragoza Capital, están las dos. Son independientes y las solicitan los clubes que tengan actividad.

Paula Solanas: ¿Todos a favor?

Se vota el punto VI y aprueba por unanimidad.

Carmen Uliaque: Aprobado punto 6. Continuamos con el punto 5, aprobación si procede de las ayudas a jinetes y clubs para el ejercicio 2025. ¿Alguna circunstancia?

Bárbara: El otro día en la junta directiva se habló de este tema y se planteó la necesidad de hacer ciertos recortes económicos y se valoró reducir sólo y exclusivamente en ayudas a jinetes. Las ayudas a clubes se mantienen intactas y las ayudas a jinetes que el año pasado fueron de 18000 euros disminuyen a menos de la mitad, se quedan en 8000 euros. Había planteado independientemente a estas ayudas, planes de tecnificación. Doma clásica tiene dos planes de tecnificación desde el año 2016 e incluso tres y este año se plantea recortar a uno. Entonces, particularmente la disciplina de doma se ve perjudicada en este sentido. Primero porque los planes de tecnificación nos lo quitan y segundo las ayudas a jinetes se disminuyen en 10000 euros. Pero las ayudas a club se mantienen intactas. Si realmente tenemos que apretarnos el cinturón, nos lo apretamos todos. Esto afectaría a valorar las ayudas a los clubes y yo soy imparcial porque ni tengo jinetes ni tengo club.

Sara Lewin: Yo estoy de acuerdo con Bárbara.

Belén Conde: Respecto a esto, Mauricio, no habíamos hablado qué en vez de reducir las ayudas a jinetes a 8000 euros, ¿las habíamos dejado abiertas a la previsión de subir las licencias del 2026 y con lo que suba del 2026 poder pagarlas?

Mauricio: No, se habló de que si existía una cantidad de dinero a final de año para poder aportar a esas ayudas se aportase . Si se suben las licencias del año siguiente, ya entraría dentro del presupuesto del 2026. Si queda dinero a final de año, se destinaría a incrementar las ayudas a jinetes.

Belén Conde: ¿Se puede incluir?

Todos: Si, se incluye.

Bárbara: Insisto en que las ayudas a clubes permanecen intactas

Paula Solanas: Se puede valorar el limitar las ayudas a clubes proporcionalmente a los jinetes

Mauricio: No, yo creo que los clubes hacen un esfuerzo que quizá sin un aliciente no se haría. La práctica ordinaria del deporte no es necesaria, por lo tanto, los clubes que federan a cada uno que entra por la puerta, pues si quizás no es obligatorio porque club me interesa más sacar un dinero que beneficia a mi club...

Belén Conde: Totalmente de acuerdo. Los clubes no tenemos la obligación de federar a todos los jinetes que no compiten. Por lo tanto, cualquier limitación puede ir en contra de la Federación que depende del número de licencias.

Mauricio: Es un esfuerzo el hecho de ven aquí sácate la licencia.

Bárbara: De esto se habló de subir cinco euros la licencia porque no se subía desde no sé que año. De cara al 2026 que se subiese el precio de la licencia, o el precio de la matrícula en los concursos para que la federación tuviese un plus.

Mauricio: Entre cinco y siete euros en función del número de licencias que hagas al año.

Bárbara: Yo lanzo una idea, los niños que compiten en categoría oficial en JEE su matrícula es gratuita si ponemos una matrícula simbólica por ejemplo de cinco euros que pueden pagar.

Mauricio: Pero el problema es que hay que perseguir a los clubes para que los inscriban.

Belén Conde: Esto lo hablamos en la Junta.

Javier Prats: Si antes había un reparto justo entre jinetes y clubes, si hay una reducción en un 20% se debería reducir en todo. Eso es lo que es de justicia, otra cosa es lo que decidamos.

Carlos Caso: ¿Hemos bajado en caballos?

Paula Solanas: Sí, hemos bajado y gastado mucho en competiciones.

Carlos Caso: No en licencias federativas.

Paula Solanas: Tenemos bastantes menos, al menos por ahora. El dato respecto al abril del año pasado son 30000 menos, que nos quedaremos en unos 20000 euros menos que el año pasado.

Carmen Uliaque: Eso es una previsión

Mauricio: Lo que podemos quedar es que si sobra dinero en el 26 ese dinero se puede destinar a las ayudas a jinetes, propongo. Luego por daros un dato en 2016 subió la licencia cinco euros desde entonces no se ha vuelto a tocar esa partida. Luego en jinetes se ha pasado de una partida en ayudas de 5000 (correspondientes a 16 jinetes) a 18000 euros en 2024 a petición del federado y aprobado por la asamblea. Ahora, hay que reajustarse porque no ha habido ningún cambio significativo del 17 al 25. En el 2021 en servicios de ambulancia fueron 21 servicios que supusieron 13451, una media de 640 euros. En 2024 se han incrementado a 25 servicios y la media en 888 euros.

Bárbara: Igual se puede limitar en las ayudas de campeonatos nacionales.

Paula Solanas: Ya está recogido en la ayuda a clubes, en la propuesta. Realmente es que el 2022 nos gastamos unos 60000 euros en actividad deportiva y en 2024 nos hemos gastado unos 30000 euros más.

Mauricio: En ambulancias en el 24, tenemos aproximadamente un incremento de 8000 euros, sin contar los asumidos por ayuntamientos.

Belén Conde: Y si propones la reducción de servicios de ambulancia en actividades deportivas.

Mauricio: Reducir no se puede reducir. Las ambulancias las contrata la federación para sus competiciones (en el caso de José María menos porque él pone el médico). En concursos nacionales de doma y salto el gasto ha sido considerable, se podría valorar que ciertos que organicen concursos nacionales soporten cierto gasto sobre esto.

Belén Conde: Bajaría considerablemente si se bajase la subvención de ambulancia a JJEE o aquellas competiciones en las que el comité organizador fuese la Federación.

Mauricio: Hay muy pocos concursos territoriales a los que paguemos la ambulancia, hay poquísimos.

Belén Conde: Todo sube, si hay que bajar hay que bajar de todo.

José Ángel: ¿Y en las disciplinas que no hay JJEE? A nosotros nos afecta más.

Belén Conde: Habrá que estudiar este caso en concreto y hacer algún tipo de proporción.

Mauricio: Por ejemplo en vaquera, raid y salto se han pedido ayuda a los ayuntamientos, igual es algo que los comités organizadores deberían hacer. Si el ayuntamiento no colabora, si el comité organizador ve ese incremento en la realización de concursos es posible que en un tiempo deje de celebrarlos. No sé, José Ángel, tú que organizas competiciones, sabes que es un gasto considerable.

Jose Angel: No, yo pierdo dinero en las competiciones.

Bárbara: No, pero sí que considero que habría que valorar las ayudas que se dan a los nacionales cuando el comité organizador no es la federación porque se les ayuda en un jornada pero recae en la federación.

Carlos Caso: Yo creo que cada disciplina tiene sus características, en vaquera salvo que el ayuntamiento se haga cargo y si se tiene que hacer cargo el comité organizador desaparecerá. Yo creo que se podría valorar en otros apartados. He estado muchos años insistiendo en el plan de tecnificación. Esto es personal, en doma vaquera, la tecnificación es un dineral y no se aprovecha. Me parece más importante que haya en caso de accidente una ambulancia. Yo sí que hubiera que quitar algo, la tecnificación y priorizar la ambulancia. Quiero todo eh, pero prefiero recortar en otros temas, ya que el comité organizar salvo que se haga cargo el ayuntamiento no podemos hacer frente a lo que se supone para la celebración de competiciones en cuanto al nivel de inscritos. Es mi opinión. Es prescindible a corto plazo, cuando haya más dinero se puede volver a realizar.

Mauricio: Si, o valorar que la tecnificación parte la asuma el federado y otra la federación.

Belén Conde: Mi opinión es la misma respecto a la disciplina de salto y sobre todo, en lo que conlleva a la parte de menores. No creo que la tecnificación esté resultando para la cantidad de gasto que supone.

Barbara: En doma, opino totalmente lo contrario, llevamos desde 2016 trabajando con Miki Jordá y los niños han avanzado mucho, han ido a campeonato de Europa, tenemos a Javier Guillén campeón de España seis años consecutivos... Ha sido todo a raíz de las tecnificaciones y Aragón no tenía nombre a nivel de España hasta que se inició con la tecnificación. Y luego en cuanto adultos, tenemos a Sara, Alfonso con los caballos españoles y Manuel campeón de España de Lusitanos. A nivel de menores una cantera fantástica, en cuanto a los de mayor edad son dos niños que han estado en el campeonato

de Europa. Quitar planes de tecnificación a la doma en Aragón, es hacer daño. Yo considero que el dinero en mi disciplina está muy bien invertido.

Belén Conde: Yo digo de separar los presupuestos de cada disciplina para que sea más eficaz. Se puede mantener el de doma clásica y suprimir el de resto de disciplinas donde se considere que no es eficaz y esa partida es la que pasa para las ayudas.

Carlos Caso: Es mi opinión, yo he dado mi opinión como asambleísta. Porque hay un vocal que es Antonio Sopeña, yo estoy dando mi opinión. Si hay que prescindir de ambulancias o servicios médicos prefiero reducir de otras partidas.

Bárbara: Se puede plantear de otra manera la temporada porque estamos hablando de reducir ahora en Junio. Recortar ahora supone quedarnos a medias en algunas cosas. Por ejemplo, y me vuelvo a poner de ejemplo porque conozco mi disciplina y no conozco las otras, la semana pasada tuve el plan de tecnificación del que hice un informe (se exige) porque lo hago de todos. Hay un seguimiento, una evolución y se valora el rendimiento por la persona que realiza el plan de tecnificación. Yo planteo a Miki Jorda una fecha para el siguiente plan, y el lunes tenemos una reunión y se me dice que sólo se puede realizar uno.

Carlos Caso: Igual que todos

Bárbara: Sí, pero yo planteo mi temporada y hago un seguimiento de los menores en todos los concursos y se eligen a los jinetes que participarán en el plan de tecnificación y tengo una reunión con el director técnico Miki Jordá donde le explico en qué nivel está cada uno de los niños. Hay un trabajo detrás. Si yo a principio de temporada llego a saber que sólo hay un plan de tecnificación, no planteo esta fecha porque yo la siguiente fecha que he planteado es antes de campeonato de España para que los niños me brillen. Ahora qué le digo a Miki, lo segundo qué le digo a los menores. Si lo llego a saber con antelación, yo planteo la temporada de otra manera. Pero mi temporada yo la he planteado en enero.

Jose Ángel: Bárbara yo que quieres que te diga en otras disciplinas pasará igual.

Bárbara: Ya, pero yo aquí he venido a hablar de mi libro que es la doma clásica.

Jose Ángel: ¿El plan de tecnificación de Raid del año pasado lo pago la española a la federación Aragonesa?

Mauricio: Ese lo pago la española

Carmen Uliaque: No todos, salvo el último. Se le ha solicitado que pague el último. La española lo que ha pagado es al profesor, y los desplazamientos y demás los paga la aragonesa. Y está solicitado el último de todos porque no lo ha pagado la española y se les ha reclamado hace 15 días.

Mauricio: Los dos, más el tercero que está reclamado asumidos por la española.

Carlos Caso: Entonces todas las disciplinas no tienen la misma repercusión a la Federación.

Mauricio: El de salto, el de doma clásica, doma vaquera y volteo los ha costado la Federación. El de Raid fue a través del Plan Conoce, Participa, Compite que solicité a la española, lo concedieron y se ha trabajado en ese sentido. En doma vaquera, lo podemos pedir también a ver que dicen y en otras disciplinas no porque este plan es para disciplinas

minoritarias. El planteamiento para este año era uno por disciplina e intentar sacar más pero que lo costeasen los deportistas.

Carlos Caso: Pero este planteamiento hay que hacerlo en noviembre.

Mauricio: Correcto

Bárbara: En ese sentido prescindimos de los premios en metálicos y que ese dinero se revierta en ayudas a jinetes. Claro es que al final si hay un dinero limitado, cada disciplina tendrá que valorar.

Javier Prats: El problema que veo es 12000 euros en licencias que no se van a conseguir. Están en una partida que es gastos de representación que pasan de 5 a 15. Porque por lo demás salarios, es una cosa que sube, un dos, un tres lo que tenga que subir. Entonces lo que quiero decir si tuviéramos todos los números y no la del otro podríamos... Los gastos en representación frente 300000 no parecen mucho, pero si tenemos que reducir. Otra cosa, que si no tenemos pleitos y tenemos los mismos gastos en servicios externos. En cambio, los seguros sí que lo habéis puesto razonables, si bajan las licencias también habéis bajado el 10%. Pero vamos si hubieran estado en las mismas líneas, podríamos haber hablado un poco más. ¿Las ayudas? Nosotros porque Belén, o tu en tu disciplina veo que es muy normal que son temas muy trascendentales pero para los que venimos aquí una vez al año no lo controlamos. Estamos hablando de 8000 euros, yo lo que propondría es qué en gastos de representación, si se habla de esa proporcionalidad en clubes y jinetes, que se estudiasen en otras partidas. Si estamos hablando de reducir 12000 y una partida ha pasado de 5000 a 15000 euros no es lógico. Siendo coherentes, mi perspectiva es muy neutral, hay que ser consecuentes. Si hay que bajar que haya una proporcionalidad. Hay que moderar un poco los gastos de representación, en mi opinión.

Mauricio: Si el año que viene se sube la licencia cinco o seis euros y se ajustan las matrículas a los precios que supone pagar las ambulancias y jueces que también han subido desde 2021. Yo creo que los 12000 euros de los que hablas tu Javierp se pueden equilibrar.

Enrique Riverés: ¿Otras federaciones como lo hacen?

Mauricio: El tema de las ambulancias hay que proporcionarlo por norma en todas las disciplinas. Por ejemplo, en el caso de la valenciana, la federación da 600 euros al comité organizador y ahí se apañe con todo. No hay ayudas a jinetes en otras federaciones. En cuanto a lo que decía José María pues evidentemente en la partida de jueces que entra dentro de competición...

Javier Prats: Si nos remontamos a hace 15 años, quitaríamos el tema este de las copas de Aragón, se dejarían escolares y podríamos tener una cosa que si tendría premios y crear una comisión que consiguiese el patrocinio de empresa. Pensar en realzar concursos externos que tengan unas cuotas de los que quisieran participar. Crear una asociación y de esa forma quitar costes a la federación.

Mauricio: El coste de los jueces es el mismo, sí que el coste de ambulancia sería menor.

Javier Prats: La cosa es que si se hicieran cosas como AJISA, es buscar la forma de que esto fuese autosuficiente. De que la federación lograra la forma de gastar el menor dinero. Hace cinco años se hacían seis o siete competiciones de salto.

Mauricio: Este año en salto hemos tenido que quitar una jornada por la climatología. El inconveniente de AJISA, son las instalaciones y tema de encontrar patrocinadores porque la asistencia a un concurso va a ser menor.

Javier Prats: Si se organizase bien lo de AJISA, si hay un premio considerable la gente se animaría. Se podría ver que clubes quisieran colaborar. Buscar entre cinco o quince esponsor, por lo menos la intención de querer hacerlo. Lo mismo pasaría con el resto de disciplinas.

Bárbara: Bueno por lo menos en mi disciplina tengo un horario complicado porque muchos van a competiciones nacionales e internacionales.

Mauricio: Apunto tener una reunión para poder intentar llevar a cabo AJISA. Para tener por otra vía más de competición y la federación soportar menos gastos.

Javier Prats: La federación debería apostar más en cursos para entrenadores, en vez de para jinetes.

Bárbara: Se trabaja a dos bandas, al entrenador y al niño.

Javier Prats: Yo hablo de formación más específica para entrenadores.

Mauricio: Ayudas a jinetes, 8000 euros más, en caso que se puede a final de año, un incremento si hay dinero a final de año con un límite de cantidad.

Javier Prats: Si el año pasado fueron 18000 e ingresamos 180000 pues evidentemente era el 10%. Entonces que se mantenga ese 10 por ciento...

Paula Solanas: Pero no nos podemos regir por las tarjetas federativas, los gastos también los tendremos que reducir. Si las tarjetas federativas suben pero nos suben mucho los gastos pues estamos igual.

Juan Carlos Coll: Pero decir que si suben las tarjetas subirá, se subirá y dejarlo así... hay que acotarlo de alguna manera.

José María: Lo que ha dicho Javier de bajar el déficit por gastos de representación.

Javier Prats: Yo creo que lo razonable sería que la parte de gastos de representación se quede intermedia entre lo que se ha pensado que podrías ser razonable y lo que fue el año pasado, es decir, de ahí sacar 5. De esas ocho podemos sacar cinco de ahí y ya prácticamente de lo demás yo creo que sí se podría bajar un poco porque no creo que tenga ese coste servicios exteriores.

Paula Solanas: Bueno pero que si ajustamos un poco de dinero tampoco nos viene mal que estamos rozando larguero a final de año.

Belén Conde: Hay que intentar mantener lo que estaba previsto.

Mauricio: A ver lo que dice Javier, los 8000 que hemos puesto más los cinco mil que pasamos de una partida a otra...

Paula Solanas: Pero es que Javier no sabemos si vamos a tener una demanda y vamos a tener que pagar a un abogado...lo que no podemos gastar ese dinero es por otro lado.

Javier Prats: Lo único que comento, es que como así en los seguros va a haber un 10% menos de caballos, si bajáis un 10, en los servicios auxiliares también tendremos un diez por ciento, pensar en unos 1000 euros.

Mauricio: Va a haber este año 3000 euros más que la española no va a cobrar por la plataforma. Por tanto, ese dinero podría ir destinado a las ayudas.

Belén Conde: Pues ya hemos subido...ocho más dos de los porcentajes de Javier, 10000. Más tres de la española, 13000.

Javier Prats: De lo que se trata es de ajustarlo, de alguna manera hay que cuadrar el presupuesto. Que sea proporcional clubs y personas.

Lucía: ¿Con el presupuesto de este año llegamos a las ayudas que se han solicitado? ¿O se va a cobrar menos?

Carmen Uliaque: Se va a cobrar menos.

Mauricio: Se han solicitado ayudas valoradas en 22000 euros y había presupuestado 18000 euros, pues proporcionalmente...

Paula Solanas: ¿Y si bajamos un porcentaje de 25 por ciento de ayudas a clubes y 25 por ciento de ayudas a jinetes?

Lucía: ¿Y cobrar las inscripciones de los menores aunque sea algo simbólico como 15-10?

Belén Conde: Eso es lo que hemos propuesto, pero como eso es lo que se va a hacer en 2026. Si se va a cobrar eso, una matrícula superior, y se va a subir aproximadamente cinco euros en tarjetas federativas el presupuesto de 2026 es significativamente más alto que el del 25. Por tanto, se puede reservar una partida para pagar todo lo previsto para 2025 sin la necesidad de modificar nada. Por lo menos, la partida de ayudas.

Mauricio: Si el año que viene reajustamos a lo que se ha hablado tampoco nos vamos a ir gran cosa.

Carlos Caso: Vamos que se ajusta todo menos los gastos en representación.

Mauricio: No, pero si no he dicho de no ajustarlo.

Paula Solanas: ¿Y si bajamos en un 25% todas las partidas presupuestarias que se puedan?

Mauricio: Lo que ha propuesto Javier es los 8000 más 5000 los más los 3000 que proporciona la federación Hípica Española, 16000. De esa manera las ayudas a clubes se mantienen.

Javier Prats: Bueno pues baja el 10% que bajan las licencias. Si las ayudas bajan un 10%...

Paula Solanas: Vamos a bajar un 15 por si acaso.

Bárbara: ¿Eso significa que definitivamente me he quedado sin el segundo plan de tecnificación?

Paula Solanas: Claro esa es otra.

Javier Prats: Hombre no sé cuanto cuesta tu segundo plan, si estamos hablando de rebajar dos mil euros o 1800

Belén Conde: Sí pero los planes de tecnificación ya estamos en igualdad de condiciones en todas las disciplinas, porque ya se ha presupuestado uno para cada disciplina.

José Ángel: No, en raid no, que lo paga la española.

Mauricio: Bueno lo pedimos que hay que pedirlo.

Javier Prats: Bueno se trata de ajustar un presupuesto, ¿no?

Mauricio: Yo soy partidario en no tocar en absoluto a los clubes, ya hemos tocado el tema de examen de galopes en los clubes que se daba un 60% y se ha dejado en un 30.

Javier Prats: Entonces si a los clubes se les han quitado, pero esa parte proporcional es equivalente a 40 de lo otro.

Paula Solanas: No. Cuando no tengamos dinero para pagar, ¿a quién dejamos sin pagar? ¿La nómina de Carmen? ¿La ambulancia?

Carlos Caso: Menos la nómina de Carmen y la ambulancia, lo demás.

Javier Prats: Pero que no estamos hablando de eso, solo digo que los servicios exteriores en vez de subirlos como los hemos subido, rebajarlos en la misma proporción que hemos rebajado los seguros, lo que no habrá es menos nóminas subirá el IPC.

Belén Conde: Esos siete mil de los que habla Javier más los de actividades también es una partida altísima y que se ha incrementado a proporción de otros años muchísimo...

Paula Solanas: ¿Entonces dejamos de hacer concursos?

Bárbara: No se puede bajar de los concursos.

José Ángel campo alegre: A ver de los concursos se pueden rebajar cosas.

Carmen Uliaque: ¿En qué por ejemplo?

José Ángel : Pues en traer jueces de aquí en vez de fuera.

Mauricio: Pero esto lo hacemos todos en todas las competiciones eh.

José Ángel: Yo he lanzado una idea de cómo bajar el presupuesto en raid. Si tu traes jueces de fuera y les pagas el kilometraje y a los jueces de aquí no les llamas.

Mauricio: A los jueces de aquí se les llama a todos eh.

Paula Solanas: En salto tenemos carencia de jueces nacionales, por ejemplo.

Bárbara: ¿Estás hablando de jueces nacionales?

Mauricio: No, territoriales. Mi propuesta es los 8 más los 5 más los tres de la federacion española son 16000. Si el año que viene se reajusta por la subida de las licencias.

Javier Prats: Más los tres que os digo de servicios exteriores. A nivel de presupuesto que si ingresamos un 10% menos parece razonable que gastemos un 10% menos. En vez de poner 12000 poner 10500, siempre digo de cuadrar.

Paula Solanas: En algunas cosas sí y otras no.

Carmen Uliaque: Yo opino que hay que rebajar en lo que sea y cómo sea, porque si no vamos a llegar a final de año y no tendremos dinero.

José Ángel: Hace unos años aquí se iba tener dinero se iba a hacer no sé que y estáis exponiendo en la junta que hay que recortar, en vez de como poder sacar las cosas adelante.

Paula Solanas: Igual los asambleístas también podríais presentar alguna propuesta.

Mauricio: Estamos hablando que de que 2016 al 2025, tenemos una diferencia de gastos de 47977 euros. Porque nosotros de 2016 hasta la fecha no hemos ido ajustando absolutamente nada y hemos ido disfrutando del dinero en todas las actividades que se han podido. Entonces no hay equilibrio en lo que se cobraba ahora y lo que se cobraba en 2016. O sea, este año hay que reajustar para el que viene equilibrar lo que vamos a cobrar al año 2026.

José Ángel: Estoy de acuerdo, yo escuchando a Jaiver esto de una liga...algo que aporte sabes. Lo que estoy escuchando desde esa mesa es vamos a recortar vamos a recortar.

Mauricio: No yo no eh.

Paula Solanas: Que yo te dejo de tesorero a ti si quieres que a mí como comprenderás yo aquí no tengo ningún interés. Lo que hay que llegar es a poder pagar todo a 31 de diciembre. Esa es mi opinión, luego vosotros decidís lo que queráis. Yo me marchó y que pague el que venga.

Carlos Caso: Pagándolo todo.

Javier Prats: Yo estoy hablando de cosas razonables, en acotar en gastos de representación y poco más.

Belén Conde: Con la propuesta de Mauricio y de Javier se queda en 16000 euros estáis de acuerdo o no.

Paula Solanas: Yo sigo sin estar de acuerdo pero decir.

Mauricio: Como ya se ha puesto las posibilidades sobre la mesa, vamos a votarlas.

Javier Prats: Yo opino que antes de meter tijera a lo loco, lo razonable es meter una reducción lógica en las partidas que he mencionado anteriormente como la de servicios exteriores. Y lo demás, se queda igual, la otra parte de clubs individuales que dice Bárbara yo la bajaría en proporcionalidad. Si al final de renta nos quedamos con 18000, que ese 10% sea proporcional a todo. Mauricio cree que habría que quitar de los deportistas y mantener a los clubes, que son los que se encargan de los federados.

Paula Solanas: ¿Aplicamos un 15% de descuento a las dos ayudas?

Bárbara: Cuanto dinero supone lo de los galopes a los clubes.

Carmen Uliaque: En el examen de galopes 1, 2, 3, 5 y 6 hay una tasa de 40 euros, en el 4 y 7 hay 45 euros de tasa de esos 40 y 45, 25 van directos a la federación española. Los cobra federación y se envían directamente a la española. Es decir, nos quedan seis euros en los galopes 1,2,3,5 y 6 y ocho euros en los galopes 4 y 7 para la federación. No hay un número de galope fijo todos los años.

Paula Solanas: La partida de galopes, ingresamos 10000 y gastamos 8000, nos quedamos con unos 2000 euros en la federación.

Paula Solanas: ¿Y si bajamos un 20 por ciento en ayudas a jinetes y un 10 por ciento a los clubes?

Belén Conde: Vuelvo a repetir por quinta vez, si Javier está dando una solución para no bajar la partida y el presidente está de acuerdo porque hay una persona que sigue insistiendo cada dos por tres otra opción diferente, es que no puedo entender esta reunión. Mauricio apoya la solución que da Javier, yo que estoy en la conversación también, tres personas que problema hay en votar esta solución, llevamos más de media hora. Yo a perder el tiempo no vengo, no me parece justo.

Mauricio: A mí personalmente la medida que aporta Javier me parece bien. Los ocho mil más los cinco mil que se quitarían de los gastos en representación más los 3000 de la española son 16000. Los servicios auxiliares, los mil los podríamos poner en el plan de tecnificación.

Carlos Caso: ¿Claro y en que plan de tecnificación?

Mauricio: Hay una cosa que es importante decir, hay diez jinetes que la federación española nos impone que el tema de las copas de España pasan a ser campeonatos de España. Por lo tanto, son diez jinetes que se habló de no considerar darles la ayuda.

Paula Solanas: No estamos de acuerdo.

Belén Conde: Seguramente la española dará un paso atrás en este cambio, así que tranquilo.

Carmen Uliaque: Independiente de eso, este año si se ha considerado campeonato de España 0*. Decidme que le digo a la gente cuando llamen y se les explique que no van a cobrar por el campeonato de España porque antes era una copa y ahora se considera campeonato. Quiero saber cómo se va explicar, algo que está designado por la federación hípica española, porque me van a llamar a mí simple y llanamente.

Mauricio: realmente nos ha roto a nosotros los temas económicos.

Paula Solanas: No, lo que pasa es que en vez de repartir igual entre 10 niños te toca entre 20.

Carmen Uliaque: El año pasado ya hubo problemas, porque la designación era campeonato de España. Cuando me lluevan las bofetadas quiero saber cómo defenderlo.

Mauricio: ¿Quién está de acuerdo con esa situación? Las ayudas a jinetes a 16000 euros y la de clubes no se tocan.

Apuntar votos.

Carmen Uliaque: En resumen, para enterarme y redactar, 16000 euros a jinetes, si sobra dinero hasta los 18000 se repartirá y la de clubes no se tocan. En gastos de representación se baja a 10000, 3000 euros de ingresos de la federación española y lo que falta para ajustar en servicios profesionales.

Carlos caso: Y los gastos en representación. Es que no sé lo que has hecho para reportar semejante importe.

Mauricio: El año pasado, gracias a mi trabajo, se incluyeron 6000 euros para una competición, más la ambulancia, quiero decir....

Carlos Caso: Ha subido pero lo has subido tú.

Carmen Uliaque: ¿Ya podemos votar?

Se procede a la votación, votando todos que sí a excepción de Carlos Caso que vota que no.

Recuento: 15 síes y un no.

Se aprueban las ayudas los jinetes y los clubes y el presupuesto del 2025.

Carmen Uliaque: El presupuesto modificado lo va a enviar Paula para que lo pueda añadir. Ruegos y preguntas.

Mauricio: El tema de los sudaderos del campeonato de España, aquellos que los han recibido este año que lo mantenga.

Paula Solanas: Sobre todo que lo usen que hay muchos que no los usan.

Bárbara: Pues los míos hasta en los planes de tecnificación en incluso concursos territoriales.

José Ángel: Nosotros en Raid no tenemos.

Carmen Uliaque: Se comento que si se habían proporcionado sudaderos, se volvieran a utilizar los años posteriores.

Mauricio: En el campeoanto de España de Doma Clásica yo no decido quien va y quien no va, los niños se apuntan.

Bárbara: pero también es verdad que si se dan los sudaderos es obligatorio usarlos porque la gente de doma sale con el sudadero de la federación aragonesa y la dado para campeonato de España se les exige para los planes de tecnificación. Tenemos un polo porque hacemos desfile.

Carmen Uliaque: Para los campeonatos de España se les ha estado dando polos y esos mismos polos son los que han estado utilizando en los planes de tecnificación. Este año voy a intentar que las equipaciones del campeonato de España las déel Gobierno de Aragón , lo voy a intentar pero no lo prometo.

Mauricio: Igual José María me he adelantado en contestar, el vocal de Raid, no te he entendido.

José Ángel: Si se va por equipos tendrá que haber un vocal que organice, que pregunte, que le diga a la gente. Si se va a ir al campeonato de España de raid.

Mauricio: Yo te puede hacer la misma pregunta. Te la puedo hacer a ti, igual que a Bárbara en este caso que es la vocal.

Bárbara: Y a mí nadie me ha dicho nada, y a mí me ha llegado la información por federación.

José María: Yo se lo he comunicado a Federación.

Carmen Uliaque: Los niños deben comunicar a la federación, por norma, que van al Campeonato de España con un mes de antelación.

José Ángel: Yo lo único que pido es que los federados de raid tenga una reunión con la vocalía de raid.

Carmen Uliaque: De todas las maneras, el plazo para las inscripciones del campeonato de España ha finalizado ya. Por favor José María, quieé ha inscrito a tus niños para el campeonato de España de ponis de doma clásica y a quien se lo has comunicado.

Jos: He inscrito yo y lo he comunicado a Federación.

Bárbara: Y federación me lo ha comunicadon a mí.

Carmen Uliaque: Y la federación te ha dicho perfecto que se pondrá con el tema de equipaciones porque es la primera vez que ibais.

José Ángel: Perdonarme pero es que ya me voy a enfadar, es que en la federación no tenéis ni idea de lo que es el mundo del Raid.

Carmen Uliaque: Yo lo que he visto cuando he entrado en la RFHE en el campeonato de España de ponis , he visto salto, doma clásica y los de raid y la fecha de cierre pone el 13 de junio , me rijo por la española.

José Ángel: No creo que sea el momento de hablar de esto.

Mauricio: Tu defiendes el raid y tu defiendes un club que defiende el raid. Cuando llega un avance a la federación se lee la fecha de cierre de inscripción. Según tú en raid tanto tu como yo podemos saltarnos ese avance de programa. En otras disciplinas no se puede hacer.

José Ángel: Como quieren potenciarlo, nos dan facilidades pero sigo insistiendo en que lo tenemos que hablar a parte, no quiero hablarrlo aquí, hay gente que no le interesa.

Javier Prats: No entendemos.

José Ángel: he ido a clubes a hacer esto a hacer lo otro, fui al campeonato junior de ponis una estrella internacional y la federación aragonesa se enteró.

Mauricio: ¿Se inscribieron aquí? ¿Lo comunicaron aquí?

José Ángel: Te digo que lo hablemos con los federados de raid.

Bárbara: Yo como vocal de doma, si por ejemplo Sara Lewin se inscribe en un internacional no me lo comunica.

José Ángel: ¿En un campeoanto de España por equipos?

Bárbara: Ah no te había entendido.

José Ángel: Pero es que da igual, si la gente de doma está acostumbrada a trabajar de una manera perfecto pero los de raid no. Necesitan otro apoyo.

Mauricio: Antes el raid había uno o dos, ahora hay seis y un internacional, que más apoyo necesita el raid.

José Ángel: En quince días ha habido dos raid, ¿cuánta gente ha ido?

Carmen Uliaque: 11 y 21

Mauricio: Eso es bueno o malo.

José Ángel: Del que fueron 11 cuánta gente fue a correr que fuese de Aragón

Mauricio: Pero que problema hay, se hace en Teruel, lo propone un ayuntamiento, lo paga un ayuntamiento que problema hay. No existe ese raid, no existe dinero para ponerlo en otro, lo ha pagado el ayuntamiento. Ha habido competiciones en otras disciplinas hasta con seis participantes. ¿Qué problema tiene el raid de Fortanete?

Carlos Caso: En vaquera ha habido hasta con cuatro.

José Ángel: Si yo no he dicho que existe algún problema, te pido por favor, me pongo de rodillas que tengas una reunión de raid.

Mauricio: Me parece perfecto yo te estoy diciendo que voy a seguir defendiendo el raid de Novallas, el raid de Fornatene, el raid de Villa de Goya... y cualquier iniciativa que salga en ese sentido.

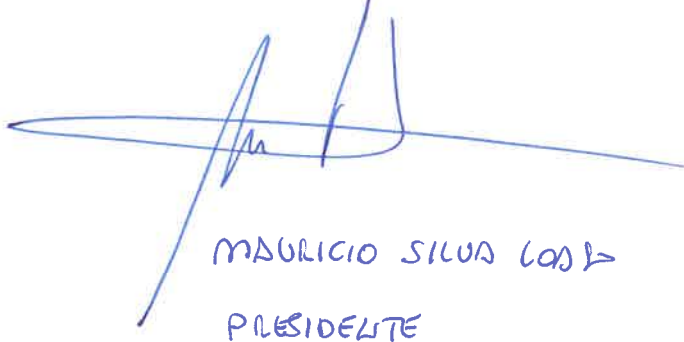
José Ángel: Es que para eso estás como vocal y como presidente, si no lo defiendes tú quien lo va defender.

Mauricio: Hemos progresado de una cantidad a otra cantidad en ocho años e incluso con un internacional. Que parece que cada vez que tenemos que ir a Teruel es un sufrimiento y no es así y hasta que no quiten la provincia de Teruel de Aragón, Teruel es Aragón y esto es federación hípica aragonesa.

José Ángel: A mí me parece perfecto,

Mauricio: tendremos una reunión con los federados de raid.

Se da por finalizada la Asamblea a las 20,43



MAURICIO SILVA
PRESIDENTE



CARMEN ULIAQUE PEREZ
SECRETARIA